

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1. Información general

2.1. Constitución.- Galapagos Organic “ORGAL” S.A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador mediante resolución No. 7943 emitida por la Superintendencia de Compañía e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de marzo de 2010.

La superintendencia de Compañía le asigno el Expediente No. 145783, y la Administración Tributaria Ecuatoriana le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 0992757124001.

Actualmente, cuenta con 10 empleados en funciones administrativas.

1.2 Operaciones. - Sus operaciones consisten principalmente en fomentar y desarrollar el turismo nacional mediante actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reservas, alojamiento y actividades conexas.

2. Bases de preparación de los estados financieros

2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

2.2. Moneda funcional.- La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América, el cual es moneda de circulación en el Ecuador.

2.3. Bases de preparación.- Los estados financieros de FABRICA DE DILUYENTES Y ADHESIVOS DISTHER C. LTDA. han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de la mediación. El valor razonable a efecto de medición y/o revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor de uso de la NIC 36.

2.4. Uso de estimados y juicios.- La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.5. Estados financieros comparativos.- La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.

2.6. Período de reporte.- El ejercicio económico contable y tributario, obligatorio, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. Principales políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados de estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo (flujo de efectivo).- El efectivo y equivalentes de efectivo registrará los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.3. Activos y pasivos financieros-

i) **Clasificación.-** Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo activos financieros presentados como otras cuentas por cobrar a empleados, relacionados y terceros. Los pasivos financieros presentados fueron: proveedores, empleados, relacionados, accionistas y otros.

ii) **Reconocimiento y medición.-** Los activos y pasivos financieros de la etapa preoperativa del negocio, se reconocen cuando se comprometen a cobrar o vender el activo o pagar el efectivo.

Estos activos y pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, que de ser relevante, es reconocido como parte del activo o pasivo.

Posterior a su reconocimiento, cuando las otras cuentas por cobrar se amplían más allá de las condiciones de créditos normales o existen indicios de riesgo de incobrabilidad, se evalúa esta situación para reconocer un posible deterioro. Las cuentas por pagar y otras, se mantienen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, que se liquidarán en términos corrientes.

iii) **Deterioro de cuentas y otras por cobrar.-** Al final de cada período sobre el que se informa, las otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

iv) **Baja de activos y pasivos financieros.-** Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir beneficios futuros, o si la Compañía transfiere estos derechos a

un tercero sin retener los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones se han liquidado o pagado.

3.4. Propiedades y equipos-

- i) **Reconocimiento y medición.-** Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades se presentan principalmente a su costo de adquisición menos el deterioro acumulado. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los resultados del ejercicio. Los equipos se presentan a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de las propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

- ii) **Depreciación.-** La depreciación de equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Activos:	<u>Años</u>
Vehiculos	5
Equipos de computación	3
Mobiliario	10

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

- 3.6. **Gastos.-** Los costos y gastos son reconocidos con base en el devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros (incluido impuestos). Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

- 3.7. **Transacciones con partes relacionadas.-** Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las

transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia. Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

- 3.8. Impuesto a la renta.-** El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

La Compañía reconoceré un Activo o Pasivo diferido, solo cuando existan diferencias temporarias entre la normativa contable y la normativa tributaria, vigentes.

4. ADOPCION DE NUEVAS NORMAS-

4.1 Normas internacionales de información financiera nuevas y revisadas que son obligatorias en el año actual-

De acuerdo a las NIIF, Las Compañías estaban obligadas a la aplicación de las siguientes nuevas NIIF emitidas por el IASB, y que son obligatorias de aplicar a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

NIIF 9- Instrumentos financieros

Durante el año, la Compañía ha evaluado el impacto de la NIIF 9 considerando las disposiciones transitorias de esta norma permite a una entidad no reexpresar información comparativa. Esta norma introduce estos nuevos requisitos:

- Clasificación y medición de activos y pasivos financieros
- Deterioro de los activos financieros
- Contabilidad general de coberturas, que en nuestros medio no aplica

Clasificación y medición de activos y pasivos financieros.- Los instrumentos financieros de la Compañía son: bancos, cuentas por cobrar, y cuentas por pagar. Los activos y pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva de acuerdo con la NIIF 9

La Gerencia concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 no ha tenido un impacto significativo sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición.

Deterioro de los activos financieros.- La NIIF 9 requiere un modelo de pérdida crediticia esperada en lugar de un modelo de pérdida crediticia incurrida según NIC 39 que fue derogada. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que se registre las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en cada fecha de reporte desde el reconocimiento inicial de los activos financieros, sin que prevalezca la ocurrencia del deterioro

Esta norma proporciona un enfoque simplificado para medir la estimación de la pérdida crediticia esperada durante la vida de las cuentas por cobrar, principalmente las comerciales.

Durante el 2018, la Gerencia evaluó la existencia y valores adeudados por los activos financieros, utilizando información fiable disponible sin incurrir en esfuerzo desproporcionado para determinar el riesgo de crédito de las partidas respectivas en las fechas en que se reconocieron inicialmente. El resultado de esta evaluación no tuvo impacto significativo en los estados financieros.

Dentro del análisis del riesgo de crédito la Gerencia efectuó un análisis de probabilidad sobre el incumplimiento de las cuentas por cobrar comerciales y otras a fin de poder determinar las posibles pérdidas esperadas y su impacto en los estados financieros. Este análisis incluyó:

1. Se clasificó las cuentas por cobrar por antigüedad considerando tramos semestrales de mora para clasificarlos por vencimientos de mayo a menor, a efecto de determinar los cambios entre los vencimientos;
2. Basados en esta clasificación se determinó: cartera vigente, vencida por mora razonable, no apreciable, riesgos significativo e incobrable;
3. Se implementó una ponderación según de cartera vencida y otras variables cualitativas internas y externas, para generar un perfil de riesgo, y se complementó con una ponderación de variables según rotación de cartera, cobros judiciales, y reestructuraciones; y,
4. Se determinó el riesgo de incobrabilidad al calcular los montos vencidos con la ponderación establecida para aprobación de la Gerencia y su respectivo registro.

NIIF 15- Ingresos procedentes de contratos con clientes

Esta norma establece un solo modelo extenso y detallado que deben aplicar las Compañías en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes, reemplazando la NIC 18, NIC 11 y ciertas interpretaciones. El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debe reconocer el ingreso en la medida que represente la transferencia de control de bienes o servicios establecido contractualmente con los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de esos bienes o servicios. La norma proporciona un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: Identificar el control con los clientes:
Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño del contrato:
Paso 3: Determinar el precio de la transacción:

- Paso 4: Distribuir el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato; y,
 Paso 5: Reconocer el ingreso en la medida que se satisfaga la obligación de desempeño

3.1 Nuevas normas revisadas emitidas pero aún no efectivas-

Es obligatoria a partir del 1 de enero del 2019 la siguiente norma, que puede ser aplicada anticipadamente:

NIIF16- Arrendamientos.- La NIIF 16 que reemplaza a la NIC 17, diferencia entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y financiero ha sido eliminado para la contabilización del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activos.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo, posteriormente se mide al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha que posteriormente es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero.

La Gerencia prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá un impacto significativo en los estados financieros

5. Categorías de instrumentos financieros-

La compañía mantiene los siguientes activos y pasivos financieros:

	Notas	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Activos financieros:</u>			
Efectivo		1.546	7.169
Otras cuentas por cobrar corto plazo		9.029	8.362
Otras cuentas por cobrar largo plazo		243.014	238.716
Partes relacionadas		<u>2.831.462</u>	<u>2.300.881</u>
		<u>3.085.051</u>	<u>2.555.128</u>
<u>Pasivos financieros:</u>			
Proveedores		213.015	80.416
Otras cuentas por cobrar		9.042	25.528
Partes relacionadas		<u>3.213.898</u>	<u>4.186.501</u>
		<u>3.435.955</u>	<u>4.292.445</u>

6. Valor razonable vs valor en libros-

Si bien las cuentas por cobrar a clientes y por pagar a proveedores se registran al valor nominal, que no tiene variaciones significativas con el costo amortizado, su valor razonable no ha sido determinado con una técnica de valoración, sin embargo, al tratarse de cuentas de corto plazo, se considera que el valor razonable es similar a su valor en libros.

Los activos no financieros se mantienen al costo de adquisición que no difiere significativamente con el valor de mercado.

7. Efectivo-

Un resumen comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

Diciembre 31 de	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Caja	135	6.093
Bancos	<u>1.411</u>	<u>1.076</u>
	<u>1.546</u>	<u>7.169</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo comprende depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, de libre disponibilidad sin ninguna restricción.

8. Propiedad y equipos-

El movimiento comparativo de esta cuenta, fue el siguiente:

	<u>Terrenos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Equipos computo</u>	<u>Total</u>
<u>Costos:</u>					
Enero 1, 2018	276.340	78.180	15.867	5.216	375.603
Adiciones		64.709		2.019	66.728
Revaluación	2.869.689				2.869.689
Bajas / ajustes		<u>(44.990)</u>			<u>(44.990)</u>
Diciembre 31, 2018	<u>3.146.029</u>	<u>97.899</u>	<u>15.867</u>	<u>7.235</u>	<u>3.267.030</u>
Adiciones		<u>3.197</u>			<u>3.197</u>
Diciembre 31, 2018	<u>3.146.029</u>	<u>101.096</u>	<u>15.867</u>	<u>7.235</u>	<u>3.270.227</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Enero 1, 2018		(54.726)	(6.240)	(2.518)	(63.484)
Gasto		(19.251)	(167)	(2.388)	(21.806)
Bajas / ventas		<u>32.243</u>			<u>32.243</u>
Diciembre 31, 2018		<u>(41.734)</u>	<u>(6.407)</u>	<u>(4.906)</u>	<u>(53.047)</u>
Gasto		(1.829)		(217)	(2.046)
Bajas/ventas					
Diciembre 31, 2018		<u>(43.563)</u>	<u>(6.407)</u>	<u>(5.123)</u>	<u>(55.093)</u>
<u>Valor en libros:</u>					
Enero 1, 2018	<u>276.340</u>	<u>23.454</u>	<u>9.627</u>	<u>2.698</u>	<u>312.119</u>
Diciembre 31, 2018	<u>3.146.029</u>	<u>56.165</u>	<u>9.460</u>	<u>2.329</u>	<u>3.213.983</u>
Diciembre 31, 2018	<u>3.146.029</u>	<u>57.533</u>	<u>9.460</u>	<u>2.112</u>	<u>3.215.134</u>

9. Proyecto en curso-

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31 de	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Planos	57.571	57.196
Estudio ambiental	21.400	21.400
Seguros	3.379	2.004
Tramites legales	1.169	1.069

Plan maestro	74.488	74.488
Ingeniería	74.105	51.958
Topografía y estudio de suelo	24.929	24.928
Permisos de construcción	26.400	-
Asesoría	20.000	-
Permisos municipales	<u>55.742</u>	<u>44.303</u>
	<u>359.183</u>	<u>277.346</u>

El movimiento de este rubro, es el siguiente:

	2018	2017
Enero 1,	277.346	145.775
Adición	<u>81.837</u>	<u>131.571</u>
Diciembre 31,	<u>359.183</u>	<u>277.346</u>

La Compañía mantiene en desarrollo un proyecto turístico en la ciudad de San Cristobal en la provincia de Galapagos, sector insular el país, donde se cuenta con 22 hectareas para la construcción de 31 cabañas para la recepción de turistas nacionales e internacionales.

10. Proveedores-

Los proveedores al 31 de diciembre del 2018 por US\$213.015 y del 2017 por US\$80.146, incluyen proveedores de bienes y servicios nacionales, para cubrir necesidades en la etapa preoperativa, no incluye parte relacionada ni genera intereses.

11. Beneficios a empleados corrientes-

El movimiento comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

	<u>Sueldos</u>	Obligaciones con el IESS	Remune- Raciones Adicionales	<u>Total</u>
Enero 1 de 2018		7.335		7.335
Pagos	(185.324)	(25.055)	(16.003)	(226.382)
Regularización		(18.473)		(18.473)
Gasto del año	<u>185.324</u>	<u>37.657</u>	<u>20.997</u>	<u>243.978</u>
Diciembre 31, 2018	<u>(185.324)</u>	<u>1.464</u>	<u>4.994</u>	<u>6.458</u>
Gasto del año	255.585	51.745	26.179	333.509
Pagos	<u>(254.655)</u>	<u>(53.092)</u>	<u>(19.650)</u>	<u>(327.397)</u>
Diciembre 31, 2018	<u>(184.394)</u>	<u>117</u>	<u>11.523</u>	<u>12.570</u>

Aportes al IESS.- incluye el aporte patronal equivalente al 12,15% sobre el sueldo aportado al IESS, préstamos hipotecarios y quirografarios.

Fondo de reserva.- corresponde a una suma equivalente a un mes de sueldo por cada año completo posterior al primero de sus servicios reconocido a todo trabajador que preste servicios por más de un año.

Remuneraciones adicionales.- incluyen remuneraciones adicionales que por ley son obligatorios reconocerles a los empleados afiliados. El décimo tercero se cancela en diciembre como bono navideño, y el décimo cuarto se cancela en los meses de marzo en la costa y septiembre en la

sierra, como bono para inicio de periodo escolar, más liquidaciones e indemnizaciones por terminación laboral.

12. Impuestos corrientes

12.1 Situación tributaria.- De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

12.2 Pasivos por impuestos corrientes.- Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31 de	<u>2018</u>	<u>2018</u>
IVA por pagar	4.705	3.493
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	24.098	4.171
Pagos	<u>(16.565)</u>	<u> </u>
	<u>12.238</u>	<u>7.664</u>

La compañía no mantiene activos por impuestos corrientes, debido a que el IVA pagado en todas las adquisiciones de bienes y servicios, se registran al costo o gastos respectivo, y como no inicia operaciones no le aplican retenciones en la fuente de impuesto a la renta

12.3 Impuesto a la renta corriente-

(i) **Tasa de impuesto a la renta.** - La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Así también, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible las sociedades que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus Accionistas, conforme los establece el reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y resoluciones emitidas por la Administración tributaria.

(ii) **Anticipo del impuesto a la renta.-** A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

12.4 Régimen de precio de transferencia-

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye

como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de julio del 2018 conforme el noveno dígito del RUC.

Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Compañía considera que no está alcanzada por la mencionada norma.

12.5 Reforma tributaria.- El 29 de diciembre del 2018, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la económica, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, que a continuación, se detallan los aspectos más importantes:

- Serán considerados deducibles para el calculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementará la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, Accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales, o en regimenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre ellos, la tarifa será el 28%. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo regimen jurídico específico.
- La nomina de los administradores, representantes legales y Accionistas y accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tribuaria y de lucha contra actividades ilícitas
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario el IVA pagado, las compras realizadas en efectivo superiores a US\$1.000,00 (anteiormente era US\$5.000).

13. Partes relacionadas-

Un detalle comparativo de los saldos de este grupo de cuentas, fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Otras cuentas por cobrar no corriente:		
Galapwonder S.A.	1.560.361	1.351.218
Galapagos Jet Service S.A.	931.764	671.430
Premiun Vacations	130.073	66.332
Accionistas	138.917	138.605
Vinculados	<u>70.347</u>	<u>73.295</u>
	<u>2.831.462</u>	<u>2.300.880</u>
Otras cuentas por pagar no corriente:	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Bled Enterprises	1.963.796	1.327
Eccofish Seafood S.A.	90.676	90.676
Accionistas	<u>1.159.426</u>	<u>4.094.498</u>
	<u>3.213.898</u>	<u>4.186.501</u>

Un resumen comparativo de las transacciones entre partes relacionadas, fue el siguiente:

	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Galapwonder S.A.	Control	Préstamo otorgado	209.143	239.118
Galapagos Jet Services S.A. Galajet	Control	Préstamo otorgado	260.334	288.680
Premium Vacations S.A.	Control	Préstamo otorgado	63.741	66.332
Accionistas	Accionista	Aumento de capital	2.000.000	(1.308.281)
Bled Enterprise	Control	Préstamo recibido	(1.962.469)	-

Estas operaciones fueron realizadas en terminos acordados entre ellos, no existe contratos, la intención es liquidarlos en termino no corrientes y no generan intereses.

14. Patrimonio

14.1 Capital social.- Al 31 de diciembre del 2018 el capital social de la Compañía estaba constituido por dos millones cien mil acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas. La distribución accionaria, es la siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Capital</u>
Juez Jairala José Antonio	Ecuatoriana	44,9985%	900.420
Kayser Hidalgo Arturo Alejandro	Ecuatoriana	44,9985%	900.420
Villafuerte Almeida Roberto Marcelo	Ecuatoriana	0,0025%	50
Zapata Erazo Fabian Ricardo	Ecuatoriana	10,0005%	<u>200.110</u>
			<u>2.001.000</u>

El 02 de febrero del 2018 se aprobo el aumento de capital por parte de la Junta General de Accionistas, el cual se inscribio en el Registro Mercantil el 16 del agosto del 2018 donde se aprobo el aumento de capital por dos millones de dolares.

14.2 Aporte futuro aumento de capital.- Incluye aportaciones recibidas en años anteriores por parte de los accionistas, que estan analizando la posible fecha en la que realizarán los trámites correspondientes para capitalizar estos valores.

14.3 Resultados acumulados.- Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

14.4 Superavit de revaluación.- Producto de un avalúo realizado el 28 de octubre de 2017 por un profesional independiente, se realizo la actualización del valor del terreno adquirio para la construcción de un resort en San Cristobal, en la provincia de Galapagos.

15. Administración de riesgos-

15.1 Riesgos de instrumentos financieros-

La Compañía está expuesta a varios riesgos en relación a los instrumentos financieros. Si bien, no actúa activamente en los mercados de inversiones especulativas o bursátiles, los principales son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía está basada en las decisiones de las Gerencias y se enfoca en asegurar activamente que se minimicen los riesgos de los mercados financieros en los flujos de caja a corto y mediano plazo. La compañía invierte sus recursos a corto plazo en activos que contribuyan a las estrategias de crecimiento planteadas.

Riesgos de interés.- La Gerencia considera que este riesgo esta controlado ya que La Compañía mantiene préstamos con accionistas que no mantienen tasa de interés establecida, lo cual resulta favorables en los resultados del ejercicio.

Riesgos de crédito.- El riesgo crediticio es el riesgo de que las contrapartes no cumplan con sus obligaciones, debido a que La Compañía se mantiene en etapa de construcción y preoperación no ha realizado operaciones de crédito por lo tanto este riesgo se encuentra mitigado.

Riesgos de liquidez.- Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus pasivos financieros en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus pasivos financieros cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación. Para ello gestiona la obtención de flujos de caja de corto plazo generado en operaciones y se endeuda a largo plazo con los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2018 los pasivos financieros que tienen vencimientos corrientes incluyen saldos por US\$246.865 y el 2017 por US\$119.796.

El activo corriente tiene una cobertura del 4% (2018) y 13% (2017) sobre los pasivos financieros corrientes, siendo ésta la principal estrategia de la Gerencia mantener niveles adecuados de cobertura con sus propias operaciones.

Riesgos de mercado.- Una entidad puede estar expuesta a riesgos de mercado que incluye el riesgo de exposición al tipo de cambio, y a la variación en otros precios de instrumentos financieros.

La Compañía no mantiene riesgo de exposición al tipo de cambio ya que no mantiene operaciones con moneda extranjera, y no mantiene pasivos financieros que generen intereses implícitos o explícitos que podrían afectar a las utilidades para los accionistas a través de intereses financieros.

Respecto al riesgo de precios, la Compañía mantiene un portafolio diversificado de proveedores locales, y no concentra sus cuentas por pagar.

15.2 Riesgos de capital.- Los objetivos de la Gerencia al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Deuda total	3.460.763	4.306.297
Menos: Efectivo	<u>(1.546)</u>	<u>(7.169)</u>
Deuda neta	3.459.217	4.299.128
Total patrimonio	<u>3.202.813</u>	<u>1.744.368</u>
Capital total	6.662.030	6.043.496
Ratio de apalancamiento	51,92%	71,14%

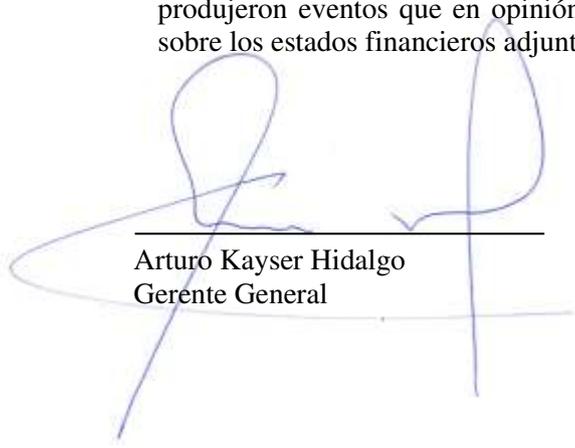
16. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 07 de mayo del 2019 y serán presentados a los Accionistas y

la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía los estados financieros serán aprobados por la Junta

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjunto.



Arturo Kayser Hidalgo
Gerente General



Ruth Mera Veliz
Contadora General